ACTA DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 457

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2024			
CONTRATO: SUMINISTRO_X___; SERVICIOS_____; ARRIENDO_____; MANTENIMIENTO_____; OTRO_____;	Nº 457	**FECHA**	27 DE MAYO DE 2024	
OBJETO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL OE TUNJA			
CONTRATISTA	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	**CEDULA / NIT**	901.048.992-7	
SUPERVISOR	ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL Subgerente de Servicios de Salud			
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL:	$ 2.066.140.770,00		
ADICIONAL Nº 1	VALOR :	$ 1.033.070.385,00	FECHA:	11/10/2024
ADICIONAL Nº 2	VALOR :	$ 619.842.231,00	FECHA:	19/12/2024
VALOR TOTAL CON ADICIONES	VALOR : $ 3.719.053.386,00			
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA Y/O AGOTAR SU PRESUPUESTO			
PRORROGA Nº 1	TIEMPO :	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA:	11/10/2024
PRORROGA Nº_____	TIEMPO :	N/A	FECHA:	N/A
PLAZO TOTAL CON PRORROGAS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
FECHA DE INICIO	28/05/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº_____	FECHA:	N/A	PLAZO DE SUSPEN	N/A
ACTA DE REINICIO Nº_____	FECHA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DE ACUERDO A LA CLAUSULA TERCERA DEL CTO 457 -2024			

En las oficinas de la Subgerencia de Servicios de Salud de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja se reunieron los señores, **ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL** Interventor / Supervisor, y la señora **MARÍA ZORAIDA RINCÓN BAUTISTA** identificado (a) con cedula No. 46.450.943, representante legal de la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** como contratista, con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones técnicas, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente las obligaciones estipuladas en el contrato; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a los archivos adjuntos en cada informe de ejecución y de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.066.140.770,00	
ADICIONES	$ 1.652.912.616,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		
VALOR EJECUTADO		$ 3.633.354.464,00
VALOR A REINTEGRAR AL HOSPITAL		
SALDO SIN EJECUTAR		$ 85.698.922,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y SU INFORMACIÓN ES DE USO CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUMAS IGUALES	**$ 3.719.053.386,00**	**$ 3.719.053.386,00**

Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado, del mismo modo han acordado liquidar el presente contrato.

Yo **ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL**, en mi condición de Supervisor / Interventor del contrato de No. 457 de 2024, manifiesto haber recibido a entera satisfacción los insumos médicos contratados en el presente contrato.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Tunja a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUPERVISOR

MARIA ZORAIDA RINCÓN BAUTISTA
CONTRATISTA

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Elaboro: Olga Lucia Cruz Arcos/Profesional Universitario
C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD